La Opinión





Congreso de México votará el martes polémica reforma judicial

La controvertida reforma será prioridad de la nueva Cámara de Diputados, donde el oficialismo tendrá la mayoría calificada





a Cámara de Diputados de México votará el martes la polémica reforma judicial del presidente Andrés López Obrador, para elegir por voto popular a jueces y a la Suprema Corte, anunció el domingo Ricardo Monreal, coordinador de la bancada del gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

"El martes, primera sesión, solo discusión en lo general y votación. El miércoles, en otra sesión, discusión en lo particular y votación. Enseguida concluye el proceso nuestro en esa materia", indicó Monreal en una conferencia de prensa antes de la instalación del nuevo Congreso.

El líder del oficialismo dijo que, pese a las protestas registradas en días pasados, la reforma será prioridad del nuevo Congreso que comienza este domingo, cuando la alianza de Morena, el Partido del Trabajo y el Verde Ecologista de México asume la mayoría calificada, de dos tercios de los escaños, necesarios para modificar la Constitución.

PERIÓDICO

La Opinión

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

02/09/2024

LEGISLATIVO





Monreal desestimó los fallos de jueces que el sábado otorgaron un amparo a trabajadores del Poder Judicial con el que pidieron frenar la discusión de la reforma en el Congreso.

Incluso, anunció "**tres acciones por su grave intromisión a la vida interna del Poder Legislativo: juicio político**, se planteó denuncia penal por delitos cometidos en la administración de justicia y una queja ante la Judicatura".

El oficialismo aprobará la reforma pese a la huelga que comenzaron el 21 de agosto los trabajadores del Poder Judicial y las alertas de organismos como la ONU, Human Rights Watch, y los gobiernos de Estados Unidos y Canadá por la incertidumbre que ocasionaría.

<u>Congreso de México votará el martes polémica reforma judicial - La Opinión</u>
(laopinion.com)